

LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-18295 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015, plantilla de personal y anexos.*

El Pleno de este Ayuntamiento de Polanco, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2014, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2015, plantilla de personal, anexo de inversiones, anexo de subvenciones y bases de ejecución, junto con el resto de documentación complementaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones que estimen procedentes ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, el presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo.

Polanco, 18 de diciembre de 2014.

El alcalde,
julio Cabrero Carral.

2014/18295

CVE-2014-18295